

Eliminados 04 espacios. Fundamento legal en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (**Clave catastral, Nombre de propietario, Cédula profesional, Registro S. S.A.**).



**H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE ANUNCIO**

FECHA DE INICIO DE VIGENCIA		FECHA DE VENCIMIENTO				
23/07/2022		23/07/2023				
CLAVE CATASTRAL						
TIPO	CONG.	REG.	MZA.	LOTE	NIVEL	DEPTO.

No. LICENCIA:	DOPDU/SDDU/OT/IU/097/2022
No. LICENCIA ANTERIOR:	DOPDU/SDDU/OT/IU/831/2021
FOLIO DE PAGO:	20220602/32/00005

H. Veracruz, Ver. a 02 de junio del 2022.

Hoja 1 de 2

LOCALIZACIÓN DE ANUNCIO

DIRECCIÓN: Av. Fidel Velázquez No. OFICIAL: 526
 ENTRE CALLES: esq. Av. Río Medio
 COLONIA: Lomas de Río Medio II C.P. 91809

TITULAR DE LA LICENCIA

NOMBRE COMERCIAL O RAZÓN SOCIAL: Copizza, S. de R. L. de C. V.
 PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL: [REDACTED]
 R.F.C. COP060201DL4 GIRO: Restaurante, pizzería
 DIRECCIÓN: Carretera Monterrey-Reynosa No. OFICIAL: 210-A C. P. 88730
 COLONIA: Portal de San Miguel MUNICIPIO/ ESTADO: Reynosa, Tamaulipas

PERITO RESPONSABLE Y CORRESPONSABLE

PERITO CORRESPONSABLE DE OBRA: Arq. Rafael Melo Reyes
 CÉDULA PROFESIONAL: [REDACTED] REG. MPAL: PRO-MER-196-17 REG. S.S.A.: [REDACTED]

TIPO DE ANUNCIO: **2 anuncios adosados**

CARACTERÍSTICAS: **Adosado 1:** Luminoso tipo tildman, elaborado con estructura de perfil galvanizado con tapa trasera de lámina galvanizada, cantos de lámina de aluminio, iluminado con luz led.
Adosado 2: Juego de letras adosadas "Little Caesars" elaborado con estructura de perfil galvanizado con tapa trasera de lámina galvanizada, cantos de lámina de aluminio, iluminado con luz led.

TIPO:	ADOSADO 1 ADOSADO 2	DIMENSIONES:	LARGO:	0.92m 5.22m	ALTO:	0.92m 0.83m	ANCHO:	----- -----	ÁREA:	0.84m ² 4.33m ²
--------------	------------------------	---------------------	---------------	----------------	--------------	----------------	---------------	----------------	--------------	--

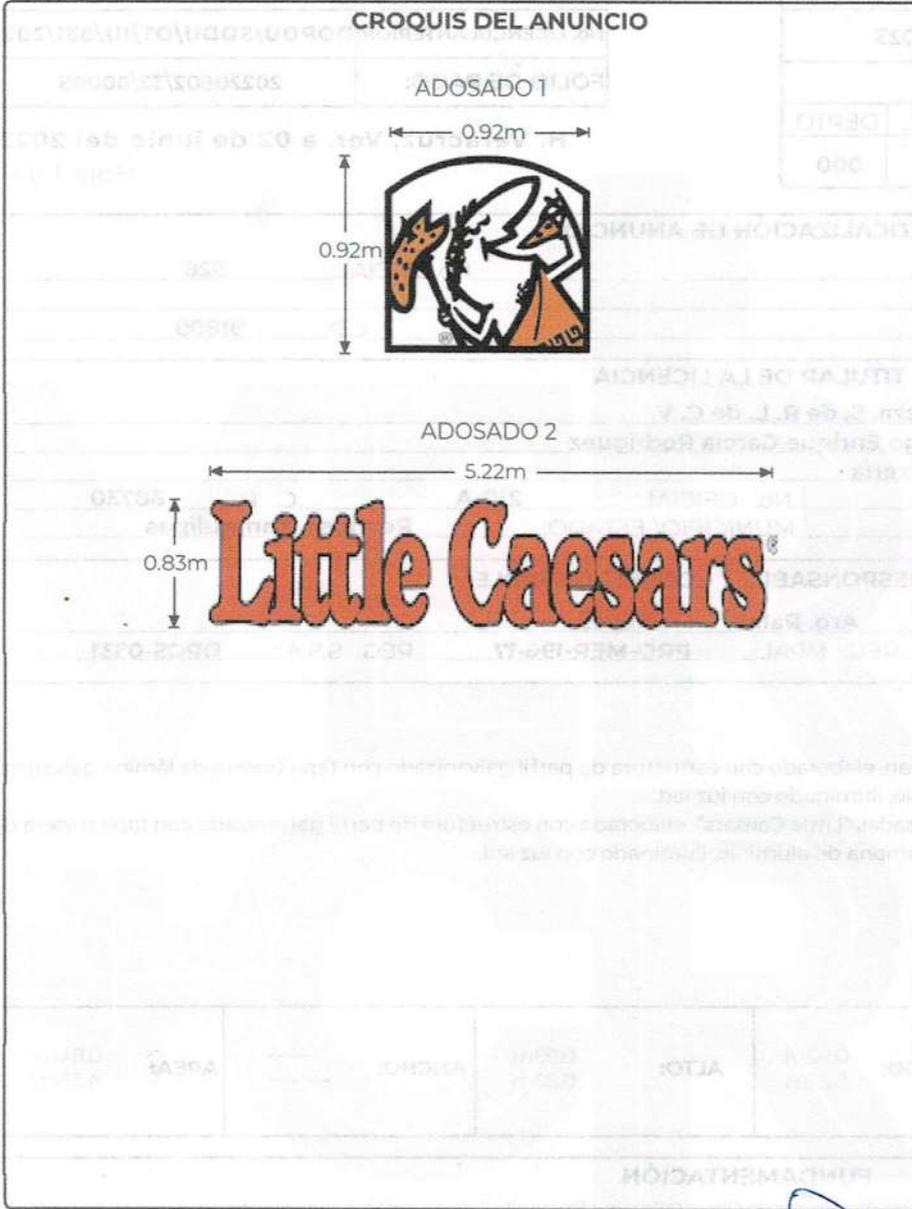
FUNDAMENTACIÓN

El que suscribe Maestro Luis Román Campa Pérez, en mi carácter de Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz, de conformidad con el nombramiento de fecha siete de enero de dos mil veintidós, debidamente expedido por la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68 y 71 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 73 Bis. y 73 Ter. de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 6 del Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz; artículo 1 fracc. IV de la Ley de Desarrollo Urbano Ordenamiento Territorial y Vivienda para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. La presente licencia está sujeta a lo establecido en los artículos 52, 57, 61, 62 del cap. IV y artículo 74 del Reglamento de Anuncios para el Municipio de Veracruz; artículos 92,93,102 fracc. XIX del Reglamento General para la Conservación del Centro Histórico del Municipio de Veracruz. Cualquier acción que se realice que contravenga con las disposiciones legales establecidas, serán sancionadas con base a los artículos 70, 71, 72, 73 y 75 cap. VII del Reglamento de Anuncios antes citado y artículos 149, 150,151, 152,153,154, 155, 156 y 157 del Reglamento de Centro Histórico antes citado. En el caso de anuncios que requieren elementos estructurales quedaran sujetos en base al artículo 68 del reglamento de la Ley que regula las Construcciones Públicas y Privadas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; los artículos 56 fracc. IV, 59 fracc IV del Reglamento para las Construcciones Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz. Las funciones de los peritos responsables y corresponsables, en las obras y casos para los que hayan otorgado su responsiva, quedarán sujetos a los establecido en los artículos 48 y 49 del Reglamento de Construcciones Municipal antes citado. Con fundamento en los artículos del Reglamento de Construcciones Municipal antes citado, se establecen los casos en que sancionaran al perito responsable y corresponsable de obra, por infracción a las disposiciones contenidos en dicho ordenamiento. La presente licencia está sujeta a lo establecido en los artículos 1,2 fracciones III y VI, 52,55,57,61 y 74 del Reglamento de Anuncios para el Municipio de Veracruz. Cualquier acción que se realice que contravenga con las disposiciones legales establecidas, serán sancionadas con base a los artículos 70, 71, 72, 73 y 75 cap. VII conforme a derecho. En el caso de anuncios que requieren elementos estructurales además de lo anterior a los artículos 60 fracc. XI, 61 y 68 del Reglamento de la Ley que regula las construcciones públicas y privadas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Las funciones de los peritos responsables y corresponsables, en las obras y casos para los que hayan otorgado su responsiva, quedarán sujetos a los establecido en los artículos 57 y 58 del Reglamento de la Ley que Regula las Construcciones públicas y privadas del Estado de Veracruz. Con fundamento en los artículos 59 y 270 del Reglamento de la Ley que Regula las Construcciones públicas y privadas del Estado de Veracruz, se establecen los casos en que serán sancionados el perito responsable y corresponsable de obra, por infracción a las disposiciones contenidos en dicho ordenamiento.



H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE ANUNCIO

DOPDU/SDDU/OT/IU/097/2022
 Hoja 2 de 2



SELLO MUNICIPAL

2022 - 2025
 VERACRUZ
 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

AUTORIZÓ

MTR. LUIS ROMÁN CAMPA PÉREZ
 DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

c. c. p. Arq. Julio César Torres Sánchez. Subdirector de Desarrollo Urbano. Presente
 c. c. p. Mtro. Jesús Román Santacruz Hernández. Coordinador Técnico de la SDDU. Presente
 C.C.P. Archivo/Minutario
 LRCP/JCTS/AJGV/JRV/gar

Calle Juan de Grijalva No. 34
 Fracc. Reforma Veracruz, Ver
 229 200 22 49
 veracruzmunicipio.gob.mx



Eliminados 15 espacios. Fundamento legal en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (**Correo electrónico, Celular, Domicilio, Cédula profesional, RFC, CURP, Registro S. S. A., Firmas**).

H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
2022-2025
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Y DESARROLLO URBANO

FORMATO MULTITRAMITE

UMERO DE TRAMITE: LAE 09A FECHA DE INGRESO: _____ FOLIO DE RECIBO DE INGRESO: T00-GANJ-079
UMERO DE LICENCIA ANTERIOR: _____ NUMERO DE EXPEDIENTE: _____ FECHA DEL RESOLUTIVO: _____

DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD						CLAVE CATASTRAL							
BAJO NUMERO	TOMO	DIA	MES	AÑO	Z. REG.	TIPO	CONG.	REG.	MZA	LOTE	NIVEL	DEPTO.	DIC

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN			USO DE SUELO			LOTIFICACION Y FRACCIONAMIENTOS		
<input type="checkbox"/> VECES	_____ m ²		<input type="checkbox"/> CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN			<input type="checkbox"/> CONSTANCIA DE INTEGRACION VIAL		
<input type="checkbox"/> INICIO DE OBRA PARCIAL	_____ m ²		<input type="checkbox"/> CAMBIO DE USO DE SUELO			<input type="checkbox"/> ORDEN DE PUBLICACIÓN		
<input type="checkbox"/> OBRA NUEVA	_____ m ²		<input type="checkbox"/> LICENCIA DE USO DE SUELO			<input type="checkbox"/> PROYECTO DE LOTIFICACION E INICIO DE OBRA PARCIAL		
<input type="checkbox"/> REVALIDACION DE LICENCIA	_____ m ²		<input type="checkbox"/> ACTUALIZACION DE USO DE SUELO			<input type="checkbox"/> DIC TAMBEN TECNICO LEGAL		
<input type="checkbox"/> REMODELACION	_____ m ²		<input type="checkbox"/> REGULARIZACION DE USO DE SUELO			<input type="checkbox"/> PER LOTIFICACION		
<input type="checkbox"/> REGULARIZACION	_____ m ²		LICENCIA DE SUBDIVISION / FUSION			<input type="checkbox"/> MONTO DE GARANTIA POR LA EJECUCION DE OBRAS DE URBANIZACION		
<input type="checkbox"/> AMPLIACION	_____ m ²		<input type="checkbox"/> SUBDIVISION no. de lotes _____ Superf. _____ m ²			<input type="checkbox"/> AUTORIZACION DE INICIO DE OBRA DEFINITIVO		
<input type="checkbox"/> CAMBIO DE PROYECTO	_____ m ²		<input type="checkbox"/> FUSION no. de lotes _____ Superf. _____ m ²			<input type="checkbox"/> PRORROGA PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE URBANIZACION		
<input type="checkbox"/> DEMOLICION	_____ m ²		IMAGEN URBANA			<input type="checkbox"/> ACTUALIZACION DE MONTO DE GARANTIA POR LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE URBANIZACION		
<input type="checkbox"/> BARDAS largo: _____ ml alto: _____ ml			<input type="checkbox"/> FACTIBILIDAD DE IMAGEN URBANA			<input type="checkbox"/> ENAJENACION DE LOTES (hasta 25% de lotes cuando hubiese constituido la garantia y celebrado convenio)		
<input type="checkbox"/> ESTACIONAMIENTO: _____ cajones	_____ m ²		<input type="checkbox"/> LICENCIA ANUNCIOS TIPO A Y B			<input type="checkbox"/> TRASLADOS DE DOMINIO PARCIAL superficie _____ m ² no. de lotes _____		
<input type="checkbox"/> PATIOS DESCUBIERTOS	_____ m ²		<input checked="" type="checkbox"/> RENOVACION O REVALIDACION DE LIC. TIPO A Y B			<input type="checkbox"/> ACTA DE ENTREGA FINAL DEL FRACCIONAMIENTO		
<input type="checkbox"/> CISTERNAS	_____ m ²		<input type="checkbox"/> LICENCIA ANUNCIOS TIPO C			<input type="checkbox"/> TRASLADOS DE DOMINIO FINAL superficie _____ m ² no. de lotes _____		
<input type="checkbox"/> TANQUES SUBTERRANEOS	_____ m ²		<input type="checkbox"/> RENOVACION O REVALIDACION DE LIC. TIPO C			REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO		
<input type="checkbox"/> ANTENAS DE TELECOMUNICACIONES	_____ m ²		<input type="checkbox"/> PERMISO TEMPORAL DE INSTALACION DE PUBLICIDAD EN VIA PUBLICA			<input type="checkbox"/> CONSTITUCION DE REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO		
<input type="checkbox"/> MOVIMIENTOS DE TIERRA	_____ m ²		<input type="checkbox"/> RENOVACION O REVALIDACION DE PERMISO TEMPORAL			<input type="checkbox"/> MONTO DE FIANZA PARA REGIMEN		
<input type="checkbox"/> OTRAS LICENCIAS						<input type="checkbox"/> CANCELACION DE FIANZA PARA REGIMEN		
<input type="checkbox"/> ADECUACION DE LOCAL COMERCIAL	_____ m ²		TOPOGRAFIA					
<input type="checkbox"/> PERMISO DE REMODELACION DE FACHADA	_____ m ²		<input type="checkbox"/> ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL _____ ml					
<input type="checkbox"/> RUPTURA Y REPOSICION DE BANQUETA Y/O VIALIDAD POR OBRAS Y/O INTRODUCCION DE SERVICIOS			<input type="checkbox"/> DESLINDE _____ m ²					
tipo de obra _____ long: _____ ml			CONSTANCIAS					
<input type="checkbox"/> COLOCACION DE MATERIAL DE CONSTRUCCION TAPIALES ETC			<input type="checkbox"/> NUMERO OFICIAL _____ CALLE _____					
_____ dias _____ longitud _____ ml			<input type="checkbox"/> COLONIA POPULAR _____ AVANCE DE OBRA _____					
			<input type="checkbox"/> TERMINO DE OBRA _____					

DATOS DEL PREDIO O INMUEBLE
 REDIO DESTINADO PARA: RESTAURANTE LITTLE CAESARS PIZZA, LICENCIA DE ANUNCIO Indicar si se encuentra en centro histórico:
 DOMICILIO: Av. Fidel Velázquez NUMERO OFICIAL: 526
 ENTRE CALLES: Esquina Av. Río Medio MUNICIPIO: Veracruz
 DTE NUMERO: _____ MANZANA: _____ NUMERO DE VIVIENDAS: _____
 COLONIA: Lomas de Río Medio 2

DATOS DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL
 NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: COPIZZA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE
 DOMICILIO: Boulevard Carretera Monterrey, Reynosa Tamaulipas NO OFICIAL: 210 - A
 COLONIA: Portal de San Miguel RFC: COP060201DL4 CURP: _____
 DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: El mismo NOMBRE DEL CONTACTO: _____
 CORREO ELECTRÓNICO: _____
 TELÉFONO LOCAL: _____
 CELULAR: _____
 Bajo protesta de decir verdad, juro que el inmueble no se encuentra en estado litigioso alguno.

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE DE OBRA
 NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Arq. Rafael Melo Reyes
 DOMICILIO: _____ NO OFICIAL: _____
 COLONIA: _____ RFC: _____ CURP: _____
 CÉDULA PROFESIONAL: _____ REGISTRO MUNICIPAL: PRO-MERR-196-17
 DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: El mismo
 CORREO ELECTRÓNICO: _____
 TELÉFONO LOCAL: _____
 CELULAR: _____
 FIRMA: _____

Eliminados 10 espacios. Fundamento legal en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (**Nombre, Dirección, Correo Electrónico, Celular, Nombre de Contacto, Firmas, Dirección, Cédula Profesional, Registro S.S.A. y Firma**).

PERSONAS CORRESPONSABLES DE OBRAS
EN DISEÑO ARQUITECTÓNICO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL _____ NO. OFICIAL _____
 DOMICILIO _____
 COLONIA _____ RFC: _____ CURP: _____
 CEDULA PROFESIONAL _____ REGISTRO MUNICIPAL _____ REGISTRO S.S.A. _____
 DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES _____
 CORREO ELECTRONICO _____
 TELEFONO LOCAL _____
 CELULAR _____ FIRMA _____

EN CALCULO ESTRUCTURAL

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: _____ NO. OFICIAL: _____
 DOMICILIO _____
 COLONIA _____ RFC: _____ CURP: _____
 CEDULA PROFESIONAL _____ REGISTRO MUNICIPAL _____ REGISTRO S.S.A. _____
 DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: _____
 CORREO ELECTRONICO _____
 TELEFONO LOCAL _____
 CELULAR _____ FIRMA _____

EN INSTALACIONES

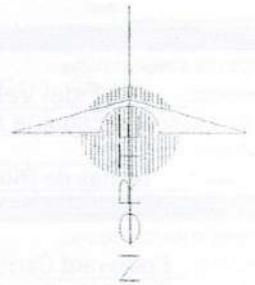
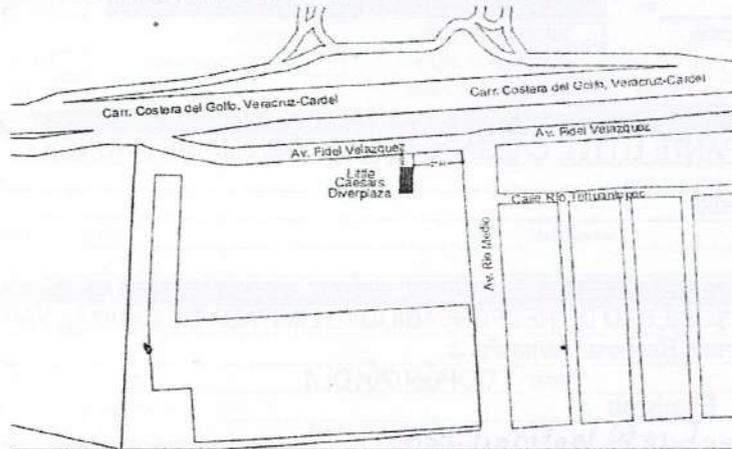
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL _____ NO. OFICIAL _____
 DOMICILIO _____
 COLONIA _____ RFC: _____ CURP: _____
 CEDULA PROFESIONAL _____ REGISTRO MUNICIPAL _____ REGISTRO S.S.A. _____
 DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES _____
 CORREO ELECTRONICO _____
 TELEFONO LOCAL _____
 CELULAR _____ FIRMA _____

EN DISEÑO URBANO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL _____ NO. OFICIAL _____
 DOMICILIO _____
 COLONIA _____ RFC: _____ CURP: _____
 CEDULA PROFESIONAL _____ REGISTRO MUNICIPAL _____ REGISTRO S.S.A. _____
 DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES _____
 CORREO ELECTRONICO _____
 TELEFONO LOCAL _____
 CELULAR _____ FIRMA _____

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN

Situación actual del predio (consignando las calles colindantes, superficies y linderos, medidas del frente y fondo del predio, orientación de la manzana y distancia de las dos esquinas a los linderos del predio)



Bajo protesta de decir verdad, si los informes o declaraciones proporcionados por el particular resultan falsos, se aplicarán las sanciones administrativas correspondientes, sin perjuicio de las penas en que incurran aquellos que se conduzcan con falsedad de acuerdo con los ordenamientos legales aplicables. La actuación administrativa de la autoridad y la de los interesados se sujetará al principio de buena fe.

Aviso de Privacidad Simplificado de la Ventanilla Única:

El H. Ayuntamiento de Veracruz, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporciona.

Sus datos personales serán utilizados para:

- a) Recibir solicitudes de trámites y servicios,
- b) Integrar el registro de solicitudes,

c) Gestionar y enviar a las diversas Direcciones del Ayuntamiento las solicitudes para su autorización.

d) Entregar a los ciudadanos las autorizaciones emitidas, por lo que se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

Se informa que no realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender los requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados. Usted podrá consultar el texto de privacidad integral en: transparencia@veracruzmunicipio.gob.mx así como en el área de recepción de las instalaciones de la Ventanilla Única.

H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
 SUBDIRECCIÓN DE TRÁMITES Y LICENCIAS
 02 JUN 2022
RECIBIDO
 COORDINACIÓN DE TRÁMITES Y LICENCIAS
 FIRMA _____ HORA _____
 SELLO DE RECEPCIÓN